

		1100510.100.0
CÓDICO	DEL CONCUESO: 190424/ASO/050	MODELO ASO_2
	DEL CONCURSO: 180624/ASO/050	POLIC. 10 do iunio do 2024
	CIÓN DE FECHA: 18 de junio de 2024	BOUC: 18 de junio de 2024
_	RÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
	CONOCIMIENTO: HISTORIA CONTEMPORÁNEA	DODÁNEA
	AMENTO: HISTORIA MODERNA E HISTORIA CONTEM ND: GEOGRAFÍA E HISTORIA	PORANEA
	DADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Historia Conten	nnoránea
	Contemporánea (prácticas)	peranea
	de España Contemporánea I. Siglo XIX (práctica	
	de España Contemporánea II. Siglo XX (práctica PROFESIONAL: Profesor/Investigador de Histori	
T LIXITE I	KOLSTOWAL. Profesor/ Investigator de Histori	a contemporanea
Resolució	n de fecha <u>2</u> de <u>Septiembre</u> de <u>2</u>	024 por la que se hace pública, de
conformid	lad con lo establecido en la base VI. de la Disposición	Reguladora del Proceso de
de selecci	ón de Profesores/as Asociados/as, lo siguiente:	
1º Lieta	definitiva de aspirantes admitidos/as y exclu	idos/as on la convocatoria arriba
	•	idos/as en la convocatoria arriba
referencia	ua:	
	ASPIRANTES ADMITIDOS	'AS
	7.0. 110.112.07.01.11.11.007	7.0
	BARRUSO BARÉS, Pedro	
	DÍEZ RIOJA, Ramón	
	GARCÍA ZUAZO, Paloma	
	MAQUEDA MARTÍN GRANDE, Marino	
	MENCHERO DE LOS RIOS, Mª del Carmen	
	NAVARRO LÓPEZ, Francisco	
	QUINTANA MORAIRA, Juan Luis	
	SAN ANDRÉS CORRAL, Javier	
	VEGA SOMBRIA, Santiago vida laboral	
	VEGA SCINBAIA, Santiago vida laboral	
	ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
JIMÉNEZ HERRERA, Fernando ((2)
SACRIS	STAN ROMERO, Francisco	(3)

(1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.



Universidad Complutense de Madrid

- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.

1	5		
ı	\mathbf{O})	

2° Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Jesús A. Martínez Martín	José Mª Faraldo Jarillo
José Mª López Sánchez	Óscar Bascuñán Añover
Rubén Pallol Trigueros	Fernando Hernández Holgado
Sarah Lemmen	Santiago de Miguel Salanova
Marta del Moral Vargas	Gabriela de Lima Grecco

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD	constar que	la que se hace la fecha de este documento
Firmado:		
V° B° EL/LA DECANO/A		
	Firmado:	
Firmado:		